



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, Diciembre 16 de 2010.

ACUERDO N° 100 - 41 - 2010.

MAT.: Adjudicación de Licitación Pública N° 71/2010.

Señor Alcalde (s):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública N° 71/2010 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de Plazas y Plazoletas y Mantención Jardíneras Colgantes de la Comuna", a la empresa Construcciones y Servicios Alto Jardín Limitada, por significar para el Municipio la mejor oferta.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez, y con el voto en contra del Concejal Sr. José Antonio Rivas Villalobos.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase



**CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)**



**ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde (s) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

ERP/rmv